

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 3 días del mes de abril de 2017, siendo las 08h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

DENOMINACIÓN: CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.- En la ciudad de Guayaquil a los 03 días del mes de abril de 2017, siendo las 08h00, en el local social de la compañía ubicado en el Km. 7 de la Vía a Daule.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión la Ing. María Lorena Arauz Franco, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Ec. Clara Ruth Yáñez Rodríguez.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.- Se reúnen Galo Cevallos Durán (98% de las acciones), Paul Cevallos Durán (1% de las acciones) y Esteban Cevallos Durán (1% de las acciones), los cuales suman el 100% de las acciones.

Estando presente la totalidad del capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

- 1.- Lectura del informe de Gerente presentado por el Eco. Galo Cevallos Durán del año 2016**
- 2.- Revisión de Informe de Comisario del año 2016**
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2016**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien propone se aprueben los informes, así como los estados financieros correspondientes al año 2016.

La Junta entra a considerar la propuesta y después de analizarla, acuerda por unanimidad aprobar el Balance presentado en la Junta.

Votos a favor	250000
Votos en contra	0
Votos Blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso a fin de que se proceda redactar el Acta, luego de lo cual leída y aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 08h30 se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman todos los accionistas como constancia de su conformidad. . Se levanta la sesión a las 08h45.- Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que se encuentra en los archivos de la compañía.


Ec. Clara Yáñez Rodríguez
Secretaria